DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología del Trabajo y las Organizaciones
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (OGR-PSICO)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 3º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: PAULA GEORGINA GONZÁLEZ LEÓN
EMAIL: pggonzalez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
CV DOCENTE:
Breve resumen sobre la formación:

Psicóloga de la Universidad de Santiago de Chile.

Licenciada en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Licenciada en Estética por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Máster en Dirección y Gestión Escolar de Calidad, Universidad del Desarrollo (Chile)

Máster en Estudios Clásicos, mención Cultura Clásica, Universidad Metropolitana en Ciencias de la Educación (Chile)

Máster en Pensamiento Contemporáneo, Universidad Diego Portales (Chile)

Máster en Psicología, mención Psicoanálisis, Universidad Diego Portales (Chile)

Doctora en Teoría Crítica y Sociedad Actual, Universidad Andrés Bello (Chile)

Doctora en Psicología, Universidad Alberto Hurtado (Chile)

<u>Experiencia en docencia</u>

Marzo 2024 - presente Académica de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

- Tutora de TFG para el grado de Criminología
- Académica de las asignaturas de Historia de la Psicología, Evaluación Psicológica, Psicología de la Educación y Psicología del trabajo y las organizaciones.

Marzo -julio 2022 Docente en Universidad Alberto Hurtado (Chile)

- Escuela de Psicología asignatura "Fenomenología, existencialismo y humanismo".

Junio 2021- enero 2022 Docente en Universidad de Santiago de Chile

- Escuela de Psicología asignaturas: "Modelos y perspectivas en Psicología", "Laboratorio de Fundamentos de investigación en Psicología" e "Introducción a la Psicología"

2019 -2021: Docente asistente en Pontificia Universidad Católica de Chile

- Curso semestral de máster "Ética, Bioética y Seguridad" (Máster Facultad de Agronomía)

2019 – 2021 Docente asistente Universidad Alberto Hurtado

- Curso semestral "Empleo y Trabajo" (máster Gestión de Personas en Organizaciones).

2015 – 2019 Docente asistente en el Instituto de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile

- Cursos: "Verdad, bien y belleza"; "Antropología Filosófica"; "Descartes"; "Ética"; "Ética para constructores civiles"; "Ética Agrícola y Forestal"; "Hegel"; "Seminario Filosofía moderna o contemporánea: Bioética y bienes humanos"

2015 - 2017 - Universidad San Sebastián (Chile)

- Docente del curso Estrategias de Aprendizaje, perteneciente al Instituto de Rendimiento y Apoyo al Estudiante CREAR.

2014 Docente asistente Universidad del Desarrollo (Chile)

- Docente del módulo "Planificación estratégica" (Máster en Dirección y gestión de educación escolar de calidad)

CV PROFESIONAL:

2018- actualidad: asesoría y consultaría en organizaciones y educación

2011 - actualidad: clínica particular

2012- 2014 Psicóloga consultora especialista en educación- CONSYCAP

2011 - 2015 Psicóloga escolar -British Royal School

2009 Práctica Profesional- Departamento de Salud Municipal de Pichidegua

CV INVESTIGACIÓN:

Julio 2024 - presente: Proyecto de investigación La pasión en el trabajo como capital. Vivencias, ambivalencias, resistencias y subjetividades de género en el sector de industrias culturales y creativas, Proyecto I+D+I

- FINANCIAMIENTO: Ministerio de Ciencia e Innovación (España)
- CARGO OCUPADO: Investigadora colaboradora.

Agosto 2023- a la fecha Proyecto FONDECYT 11230380 The impact of gender discrimination and time allocation research incentives and scientific productivity

- FINANCIAMIENTO: ANID
- CARGO OCUPADO: Asistente de investigación.

2020 - 2021 Proyecto FONDECYT regular 1171146 Lengua, traducción, pensamiento: Hegel - Freud - Hamacher

- FINANCIAMIENTO: ANID
- CARGO OCUPADO: Tesista de magíster.

2019 Proyecto Fondecyt n° 1171088 Subjetividades en el trabajo en red: las identidades laborales de trabajadores de redes surgidas de alianzas público-privadas (REDES APP) en Chile

- FINANCIAMIENTO: ANID
- CARGO OCUPADO: Asistente de investigación.

Marzo - agosto 2018 Transformaciones de los individuos y la vida social en tiempos de pandemia (Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder)

- FINANCIAMIENTO: ANID
- CARGO OCUPADO: Investigadora a cargo de casos.

Marzo – agosto 2018 Tragedia y viaje. Cuerpo y espacio del sujeto migrante en Charapo y El rey de la cumbia.

- FINANCIAMIENTO: Vicerrectoría de Investigación UC (concurso para pregrado).
- CARGO OCUPADO: Co-Investigadora responsable.

Dic 2017- marzo 2018 Lo trágico en la hermenéutica francesa contemporánea: algunos aportes de Paul Ricoeur y Myriam Revaul-d'Allones

- FINANCIAMIENTO: Vicerrectoría de Investigación UC (concurso para pregrado).
- CARGO OCUPADO: Investigadora responsable.

Sept - diciembre 2017 Pecado y Libertad. Nociones para pensar el misterio del «pecado original» en la filosofía de Friedrich Hegel y Sören Kierkegaard (concurso para pregrado).

- FINANCIAMIENTO: Dirección de Pastoral y Cultura Cristiana – Vicerrectoría de Investigación (concurso para pregrado).
- CARGO OCUPADO: Co-investigadora responsable.

Julio - agosto 2017 La recepción del estoicismo antiguo en Roma: La representación del sabio estoico en Séneca y Marco Aurelio.

- FINANCIAMIENTO: Vicerrectoría de Investigación UC (concurso para pregrado).
- CARGO OCUPADO: Investigadora responsable.

Dic 2016- marzo 2017 Los estadios del camino de la vida de Kierkegaard en Ulises de Homero y Kazantzakis.

- FINANCIAMIENTO: Vicerrectoría de Investigación UC (concurso para pregrado).
- CARGO OCUPADO: Investigadora responsable.

Julio-agosto 2016 Las emociones aristotélicas, su naturaleza y función en la vida buena.

- FINANCIAMIENTO: Vicerrectoría de Investigación UC (concurso para pregrado).
- CARGO OCUPADO: Investigadora responsable.

2007-2008 "Autoestima, identidad y narración autobiográfica en alumnos y alumnas de cuarto año medio de un colegio industrial"

- FINANCIAMIENTO: Facultad de Humanidades Universidad de Santiago de Chile. Premio investigación Facultad de Humanidades (FAHU) (concurso para pregrado).
- CARGO OCUPADO: Investigador responsable.

Marzo - diciembre 2007 "Methylphenidate (Ritalin®) influences learning and neuronal plasticity by mechanisms independent of its activity as a dopamine transport blocker"

- FINANCIAMIENTO: Dirección de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Dicyt), Universidad de Santiago de Chile
- CARGO OCUPADO: Asistente de investigación.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En esta asignatura de Psicología del trabajo y de las organizaciones, se introduce al alumno en nociones básicas, teóricas y prácticas de los principales modelos sobre la psicología en entornos laborales y las interacciones que se producen en estos. En el ámbito profesional el psicólogo o psicóloga del trabajo y de las organizaciones, se encarga del estudio del comportamiento humano dentro de la empresa participando en factores como son la toma de decisiones, la cultura, el clima, el liderazgo, la productividad, la satisfacción laboral y la motivación, entre otros. Por tanto, esta asignatura debe formar parte de los conocimientos básicos de todo profesional de la Psicología que quiera ejercer su carrera en cualquiera de los diferentes ámbitos laborales. Es, para los estudiantes de psicología, tomar contacto con una de las posibles salidas profesionales en el mundo de la empresa, específicamente en la psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS.
Esta asignatura psicología del aprendizaje requiere de tres destrezas específicas, nociones básicas de psicología general, relación de conceptos, y memoria comprensiva.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Psicología del Trabajo y las Organizaciones**
 1. Psicología de las Organizaciones: cuestiones definicionales y situación
 2. Principios económicos básicos de utilidad práctica para la psicología de las Organizaciones.
 3. Procesos Básicos. De naturaleza social.
 4. Procesos básicos: de naturaleza individual.
 5. Aplicación a la Dirección y Gestión de Recursos Humanos.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference(Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC2. Competencia para asegurar en las personas, familias y comunidades la promoción de la salud y la

prevención de la enfermedad: Integrar un enfoque psicológico basado en los fundamentos biológicos de la conducta humana, en las funciones psicológicas, en los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de la psicología evolutiva y de la educación, con sus distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en sus diferentes ámbitos mediante los métodos, diseños de investigación y técnicas de análisis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC2.2_Subcompetencia_Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.
- C2.1_Conocimiento_Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.
- CT2.1_Competencia transversal, valor o actitud_Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Gil, F y Alcover de la Hera, C. (Coords.) (2008): Introducción a la Psicología de las Organizaciones.. Alianza editorial. ISBN: 84-206-3564-2
- Alcover de la Hera, C.; Martínez, D.; Rodríguez, F. y Domínguez, R. (2004): Introducción a la Psicología del Trabajo. McGraw-Hill. ISBN: 84-481-4068-0
- Rodríguez, A. (Coord.) (1998): Introducción a la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Pirámide. ISBN: 84-368-1194-1

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
UEMC (http://www.uemc.es) Universidad privada en Valladolid que imparte docencia en modalidad presencial y online.
JWOP (https://journals.copmadrid.org/jwop/) Journal of Work and Organizational Psychology

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Revista JOVE

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra antes del examen parcial, y una más al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Psicología de las Organizaciones: cuestiones definicionales y situación
CM2	Principios económicos básicos de utilidad práctica para la psicología de las Organizaciones
CM3	Principios económicos básicos de utilidad práctica para la psicología de las Organizaciones
CM4	TUParc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM5	Procesos básicos de naturaleza social
CM6	Procesos básicos de naturaleza individual
CM7	Procesos básicos de naturaleza individual
CM8	Aplicación a la Dirección y Gestión de Recursos Humanos
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1. Debate grupal (Foro)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de

aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en

la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	54,4%
Pruebas orales	12%
Técnicas de observación	3,6%